

## **Fondo de Innovación, F.I.L.P.E.**

Informe de auditoría

Cuentas anuales abreviadas a 31 de diciembre de 2023

Informe de gestión

## Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Fondo de Innovación, F.I.L.P.E. por encargo de los administradores de Solventis S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fondo de Innovación, F.I.L.P.E. (el Fondo), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



**Aspectos más relevantes de la auditoría****Modo en el que se han tratado en la auditoría****Cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en préstamos a proyectos de innovación tecnológica a tipo fijo y a un plazo de cinco años que están avalados, por la totalidad del riesgo de impago, de principal e intereses por el originador Elkargi, Sociedad de Garantía Recíproca. La política contable aplicable a las inversiones financieras del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria abreviada adjunta y en la nota 4 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2023.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Solventis S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación de la valoración de las inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre las inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

***Comprobación de la existencia y cumplimiento de los contratos firmados***

Comprobamos la existencia de una muestra de los contratos firmados con clientes a 31 de diciembre de 2023, así como el cumplimiento de las condiciones de los mismos.

***Valoración de la cartera de inversiones financieras***

Comprobamos la valoración de una muestra de contratos con clientes que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como las contabilizaciones de los intereses devengados mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora.

Adicionalmente comprobamos el cobro de una muestra de las cuotas adeudadas al 31 de diciembre de 2023 así como la recuperabilidad de las financiaciones realizadas.

Como resultado de los procedimientos anteriores no se han identificado diferencias significativas.

**Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas.



Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales abreviadas no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales abreviadas, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales abreviadas**

---

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Raúl Luño Biarge (21641)

29 de abril de 2024

**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PricewaterhouseCoopers  
Auditores, S.L.

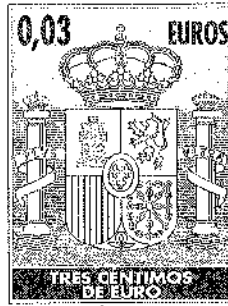
2024 Núm. 20/24/09487

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española e internacional

## **Fondo de Innovación, F.I.L.P.E.**

Cuentas anuales abreviadas al 31 de diciembre de 2023 e  
Informe de gestión del ejercicio 2023



OP1800100

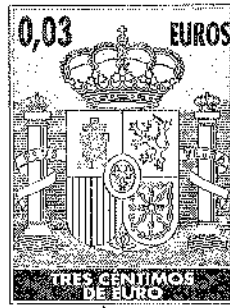
CLASE 8.ª

## Fondo de Innovación, F.I.L.P.E.

Balance abreviado al 31 de diciembre de 2023  
(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	2023	2022
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>4</b>	<b>27 302 621,36</b>	<b>11 026 578,78</b>
Inmovilizado intangible		-	-
Inmovilizado material		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Inversiones financieras a largo plazo	4	27 302 621,36	11 026 578,78
Activos por impuesto diferido		-	-
Deudores comerciales no corrientes		-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>4 y 5</b>	<b>15 642 606,45</b>	<b>9 609 570,42</b>
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Existencias		-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		5 324,18	435,66
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Inversiones financieras a corto plazo	4	8 079 825,83	5 834 466,00
Periodificaciones a corto plazo		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	7 557 456,44	3 774 668,76
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>42 945 227,81</b>	<b>20 636 149,20</b>

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2023.



OP1800101

CLASE 8.ª

## Fondo de Innovación, F.I.L.P.E.

## Balance abreviado al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2023	2022
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>6</b>	<b>42 836 622,01</b>	<b>20 123 140,17</b>
Fondos propios	6	42 836 622,01	20 123 140,17
Partícipes	6	42 129 260,21	19 829 260,20
Prima de emisión		-	-
Reservas		-	-
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		-	-
Resultados de ejercicios anteriores	6	293 879,97	225 250,84
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	6	413 481,83	68 629,13
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
Ajustes por cambios de valor		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		-	-
Provisiones a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Acreeedores por arrendamiento financiero		-	-
Otras deudas a largo plazo		-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
Periodificaciones a largo plazo		-	-
Acreeedores comerciales no corrientes		-	-
Deuda con características especiales a largo plazo		-	-
Acreeedores comerciales no corrientes		-	-
Deuda con características especiales a largo plazo		-	-
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>7</b>	<b>108 605,80</b>	<b>513 009,03</b>
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Acreeedores por arrendamiento financiero		-	-
Otras deudas a corto plazo		-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	7	108 605,80	513 009,03
Proveedores		-	-
Otros acreedores	7	108 605,80	513 009,03
Periodificaciones a corto plazo		-	-
Deuda con características especiales a corto plazo		-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>42 945 227,81</b>	<b>20 636 149,20</b>

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2023.





OP1800102

CLASE 8.ª

## Fondo de Innovación, F.I.L.P.E.

Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2023  
(Expresado en euros)

	Nota	2023	2022
Importe neto de la cifra de negocios	10	562 322,12	170 606,07
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-	-
Trabajos realizados por la empresa para su activo		-	-
Aprovisionamientos		-	-
Otros ingresos de explotación		1 508,26	-
Gastos de personal		-	-
Otros gastos de explotación	10	(145 864,12)	(91 306,65)
Amortización del inmovilizado		-	-
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		-	-
Excesos de provisiones		-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	-
Diferencia negativa de combinaciones de negocios		-	-
Otros resultados		-	-
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>10</b>	<b>417 966,26</b>	<b>79 299,42</b>
Ingresos financieros		-	-
Gastos financieros		(307,85)	(9 977,07)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
Otros ingresos y gastos de carácter financiero		-	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(307,85)</b>	<b>(9 977,07)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>417 658,41</b>	<b>69 322,35</b>
Impuestos sobre beneficios		(4 176,58)	(693,22)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>413 481,83</b>	<b>68 629,13</b>

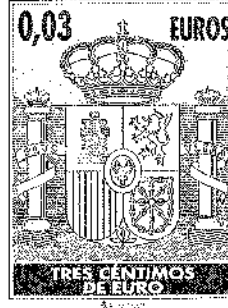
Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2023.

Fondo de Innovación, F.I.L.P.E.

Estado abreviado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2023  
(Expresado en euros)



CLASE 0.ª



OP1800103

A) Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada	413.481,83
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>413.481,83</b>

B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>19.829.260,20</b>	-	<b>225.250,84</b>	<b>68.629,13</b>	<b>20.123.140,17</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	413.481,83	413.481,83
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	68.629,13	(68.629,13)	-
Operaciones con participes	<b>22.300.000,01</b>	-	-	-	<b>22.300.000,01</b>
Suscripciones	22.900.000,01	-	-	-	22.900.000,01
Reembolsos	(600.000,00)	-	-	-	(600.000,00)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Remanente procedente de aplicación resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>42.129.260,21</b>	-	<b>293.879,97</b>	<b>413.481,83</b>	<b>42.836.622,01</b>

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria abreviada adjunta, forman parte integrante del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2023.

Fondo de Innovación, F.I.L.P.E.

Estado abreviado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2022  
(Expresado en euros)

A) Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada	68 629,13
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>68 629,13</b>

B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto	Participes	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	18 966 999,76	-	149 996,43	75 254,41	19 192 250,60
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	68 629,13	68 629,13
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	75 254,41	(75 254,41)	-
Operaciones con partícipes	862 260,44	-	-	-	862 260,44
Suscripciones	4 519 699,49	-	-	-	4 519 699,49
Reembolsos	(3 657 439,05)	-	-	-	(3 657 439,05)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Remanente procedente de aplicación resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>19 829 260,20</b>	<b>-</b>	<b>225 250,84</b>	<b>68 629,13</b>	<b>20 123 140,17</b>

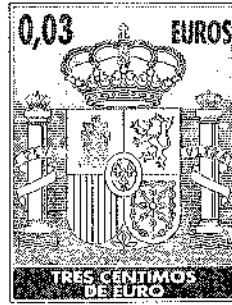


CLASE 8.ª



OP1800104





OP1800105

**CLASE 8.ª**

**Fondo de Innovación, F.I.L.P.E.**

**Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**  
(Expresada en euros)

---

## **1. Información general**

### **a) Actividad**

Fondo de Innovación, F.I.L.P.E. (Fondo de Inversión a Largo Plazo Europeo), en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Bizkaia (Vizcaya) el 11 de abril de 2018. Tiene su domicilio social en Alameda Recalde nº 13 1º izquierda de Bilbao.

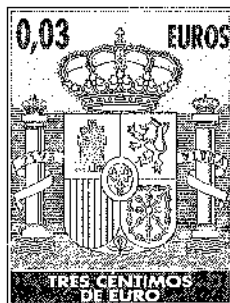
A 13 de abril de 2018, la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó a Solventis S.G.I.I.C., S.A. a gestionar el Fondo de Innovación, F.I.L.P.E., y notificar a la Asociación Europea de Valores y Mercados la autorización concedida para que dicha Autoridad lo incorpore al registro público central de fondos de inversión a largo plazo europeos. El Fondo no se encuentra bajo la supervisión de la CNMV.

El comienzo de las operaciones se produjo el 18 de junio de 2018 al recibir la resolución sobre reconocimiento del carácter de Fondo europeo para el impulso de la innovación otorgado por la Diputación Foral de Bizkaia.

El Fondo es un fondo de inversión a largo plazo europeo regulado por el Reglamento (UE) 2015/760 del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de abril de 2015, tiene naturaleza ilíquida y no será comercializado entre inversores minoristas.

El Fondo se ha constituido para financiar proyectos de innovación tecnológica, mediante la concesión de préstamos a largo plazo a pequeñas y medianas empresas domiciliadas en España, preferentemente en el País Vasco, a tipo de interés fijo y a un plazo de cinco años que estarán avalados por la totalidad del riesgo de impago, de principal e intereses por el Originador –Elkargi, Sociedad de Garantía Recíproca- en el marco del Plan innovFin de la Comisión Europea y del Banco Europeo de Inversiones.

El Fondo se inscribe en el plan desarrollado por las diferentes Diputaciones Forales del País Vasco para impulsar la innovación, la financiación de la actividad económica y la capitalización productiva e incentivar la involucración del sector privado en el logro de las finalidades perseguidas por la Estrategia Europa 2020, agenda de crecimiento y empleo de la UE para esa década (el Plan). Por ello, el otorgamiento de los préstamos por el Fondo estará condicionado a la obtención por el prestatario de una certificación que acredite que la financiación se destinará al desarrollo de un proyecto que cumpla con los requisitos científicos y tecnológicos necesarios para que pueda ser considerado innovador.



OP1800106

**CLASE B.<sup>a</sup>**

**Fondo de Innovación, F.I.L.P.E.**

**Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

---

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Solventis S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 100% por Solventis A.V., S.A., siendo la Entidad Depositaria del fondo CACEIS Bank Spain, S.A.U. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo, dispone de dos series de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase A: Están dirigidas exclusivamente a entidades de crédito con negocio operativo y oficina abierta en el País Vasco. No obstante, estas participaciones también han sido suscritas por el Promotor del Fondo, en el momento de su constitución.
- Clase B: Estas participaciones requerirán un compromiso de 100.000 euros y se dirigen a personas físicas que sean Inversores Profesionales, quienes en el supuesto de que su domicilio tributario radique en alguno de los territorios históricos del País Vasco que hubieran aprobado mediante norma foral el Plan para impulsar proyectos de innovación, gozarán de bonificaciones fiscales en los impuestos sobre el Patrimonio y sobre la Renta de las Personas Físicas, siempre que mantengan sus participaciones durante un periodo de cinco años a contar desde la fecha de su adquisición.

Ningún Partícipe no institucional –entendiendo por tales los definidos en los números 1, 2 y 4 del apartado I del Anexo II a la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, relativa a los mercados de instrumentos financieros (MIFID II)- podrá ser titular de más de un 15 por 100 de la Participaciones del Fondo, tomando en consideración las directas y las indirectas e incluyendo las de personas o entidades vinculadas.

El fondo se registrará por lo previsto en su Reglamento de Gestión y en su defecto por el Reglamento (UE) 2015/760 del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de abril de 2015 sobre los fondos de inversión a largo plazo europeos (Reglamento F.I.L.P.E.) y demás normativa aplicable.

Los resultados del ejercicio se mantendrán formando parte del patrimonio del Fondo, sin perjuicio de la política de reembolsos de los rendimientos y del capital amortizado de los préstamos en cada uno de los periodos de Desinversión.



OP1800107

CLASE 8.ª

**Fondo de Innovación, F.I.L.P.E.****Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

Durante el ejercicio 2023 y 2022 el Fondo ha aplicado las siguientes comisiones:

	Porcentaje clase A	Porcentaje clase B	Base de cálculo
Comisión de Gestión	0,35%	0,55%	Patrimonio
Comisión de Afianzamiento*	0,7%/0,9%	0,7%/0,9%	Importe pendiente amortizar
Comisión de Depositario	0,07%	0,07%	Patrimonio

\*Para todos los préstamos constituidos posteriores a la fecha 23 de septiembre de 2019, la Comisión de Afianzamiento es del 0,7%.

Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por el Consejo de Administración el 27 de marzo de 2024.

**b) Gestión del riesgo**

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto informativo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento (UE) 2015/760 del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de abril de 2015 disponible en la web de la sociedad gestora: [www.solventis.es](http://www.solventis.es)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo. Sin embargo, como las inversiones del Fondo están avaladas por el Originador este riesgo está mitigado.





OP1800108

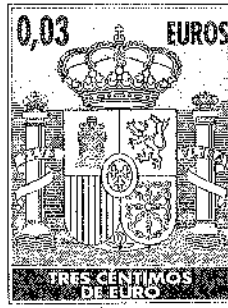
CLASE 8.ª

**Fondo de Innovación, F.I.L.P.E.****Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

- **Riesgo de liquidez:** (i) Riesgo de liquidez del Fondo: Se deriva de la posibilidad de que se produzcan eventos que limiten los flujos percibidos en concepto de amortizaciones de principal e intereses de los préstamos. Sin embargo, como las inversiones del Fondo están avaladas por el Originador este riesgo está mitigado; (ii) Riesgo de reembolso de los partícipes: Los reembolsos a los Partícipes están limitados a los Periodos de Desinversión que se iniciaran una vez finalizado cada Periodo de Inversión y se extenderá durante cinco años. Además, los partícipes no estarán legitimados para solicitar el reembolso de sus participaciones hasta la fecha de vencimiento del Fondo o con ocasión de su disolución o liquidación; (iii) Liquidez de los partícipes: La inversión en el Fondo carece de un mercado líquido en el que vender las participaciones. La transmisión de participaciones está sometida a las limitaciones establecidas en el Reglamento de Gestión. Los partícipes asumen y aceptan los riesgos de falta de liquidez asociados con la inversión del Fondo.
- **Riesgo de falta de inversiones:** el Fondo puede verse afectado porque no exista demanda suficiente por parte de las empresas interesadas en este tipo de financiación.
- **Riesgo de gestión:** el éxito del Fondo depende en gran medida de la habilidad de la gestora para seleccionar las oportunidades presentadas por el originador, y de que el Comité de Inversiones seleccione adecuadamente las operaciones.
- **Riesgo de sostenibilidad:** la Sociedad Gestora del Fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo del Fondo. La sociedad gestora no toma en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad.
- **Otros Riesgos:** Riesgo Regulatorio (cambios en la normativa), Riesgo jurídico y fiscal.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



OP1800109

CLASE 8.ª

**Fondo de Innovación, F.I.L.P.E.**

**Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

---

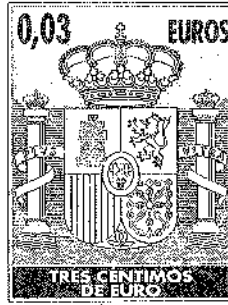
## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas**

### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales abreviadas, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Para la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación indicados en la normativa aplicable a los fondos de inversión alternativa (FIA) regulados por la Directiva 2011/61/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 8 de junio de 2011 relativa a los gestores de fondos de inversión alternativos (FIA). En dicha Directiva se establece que los datos contables contenidos en los informes anuales deberán elaborarse de conformidad con las normas de contabilidad del Estado miembro de origen o con las normas de contabilidad del tercer país en el que el FIA esté establecido y con las normas de contabilidad establecidas en el reglamento del FIA o los documentos constitutivos.

Por lo tanto, de acuerdo a la Directiva los principios y criterios contables y de clasificación serán en conformidad con el Plan General de Contabilidad aprobado mediante el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamento de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores. La entrada en vigor del Real Decreto 1/2021 no ha supuesto ningún impacto en los Estados Financieros del Fondo.



OP1800110

CLASE 8.ª

Fondo de Innovación, F.I.L.P.E.

**Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

---

La Sociedad puede formular las cuentas anuales de forma abreviada de conformidad con el artículo 49 de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización, que modifica el artículo 257 de la Ley 1/2010 de Sociedades de Capital.

b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios 2023 y 2022.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas para el ejercicio 2023 se han utilizado estimaciones de acuerdo a la normativa vigente. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente. Se considera que la posibilidad de que se materialicen modificaciones en las estimaciones derivadas de interpretaciones diferentes de las aplicadas es remota, y en cualquier caso no afectaría significativamente a las cuentas anuales abreviadas.

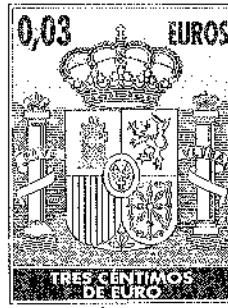
Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales abreviadas, el balance abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado de cambios en el patrimonio neto abreviado y esta memoria abreviada, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas y del estado de cambios en el patrimonio neto abreviados, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales abreviadas de los ejercicios 2023 y 2022.





OP1800111

CLASE 8.<sup>a</sup>**Fondo de Innovación, F.I.L.P.E.****Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

### 3. Criterios contables

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas del Fondo correspondientes al ejercicio 2023 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

#### 3.1 Empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

#### 3.2 Activos financieros

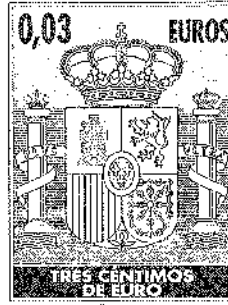
##### Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" (incluidos dentro del epígrafe inversiones financieras) y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance abreviado.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. En caso de existir, las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro del epígrafe "otros resultados".



OP1800112

CLASE 8.ª

Fondo de Innovación, F.I.L.P.E.

Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

---

### 3.3 Tesorería

Este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada por el Fondo. Asimismo, se incluye en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que el Fondo mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y las garantías aportadas, en su caso, al Fondo.

### 3.4 Pasivos financieros

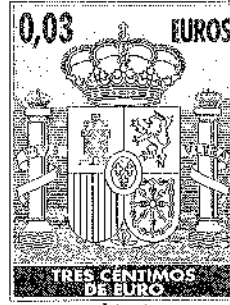
#### a) Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.



OP1800113

CLASE 8.ª

**Fondo de Innovación, F.I.L.P.E.****Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2023  
(Expresada en euros)**

---

**3.5 Reconocimiento de ingresos**

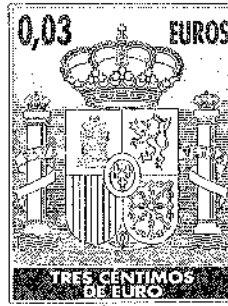
Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

El Fondo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Fondo y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

- a) Los ingresos por intereses, registrados dentro del epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Fondo reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.
- b) Las comisiones de gestión y de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para que el Fondo realice su actividad, se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el criterio de devengo.

**3.6 Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando un tercero lo adquiere.



OP1800114

CLASE 8.ª

**Fondo de Innovación, F.I.L.P.E.****Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

### 3.7 Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance abreviado.

### 3.8 Impuesto sobre Beneficios

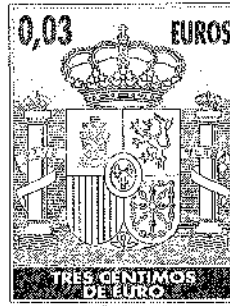
El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance abreviado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden del Fondo.



OP1800115

CLASE 8.ª

**Fondo de Innovación, F.I.L.P.E.**

**Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

---

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; los activos por impuesto diferido sólo se reconocen si existe probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

### 3.9 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

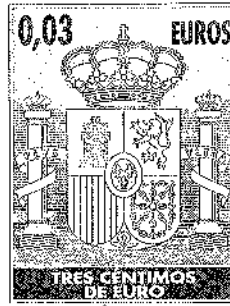
Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se reconocerán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no ha habido transacciones en moneda extranjera.

### 3.10 Valor liquidativo de las participaciones

El valor de las Participaciones de Clase A y de las Participaciones de Clase B será el resultado de dividir el Patrimonio del Fondo por el número de participaciones en circulación de cada una de las clases. El valor liquidativo de las Participaciones de Clase A y de las Participaciones de Clase B se calculará mensualmente por la Sociedad Gestora de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Gestión del Fondo.





OP1800116

**CLASE 8.ª****Fondo de Innovación, F.I.L.P.E.****Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

**3.11 Suscripciones y reembolsos**

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo "Partícipes" de pasivo del balance abreviado del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso.

**4. Análisis de activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros es el siguiente:

	Saldo a 31.12.2022	Altas	Bajas	Saldo a 31.12.2023
<b>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo</b>				
Otros activos financieros	5 834 466,00	2 245 359,83	-	8 079 825,83
<b>Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo</b>				
Otros activos financieros	11 026 578,78	16 276 042,58	-	27 302 621,36
<b>Total</b>	<b>16 861 044,78</b>	<b>18 521 402,41</b>	<b>-</b>	<b>35 382 447,19</b>
	Saldo a 31.12.2021	Altas	Bajas	Saldo a 31.12.2022
<b>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo</b>				
Otros activos financieros	5 045 753,54	5 834 466,00	5 045 753,54	5 834 466,00
<b>Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo</b>				
Otros activos financieros	12 701 446,02	5 296 875,00	6 971 742,24	11 026 578,78
<b>Total</b>	<b>17 747 199,56</b>	<b>11 131 341,00</b>	<b>12 017 495,78</b>	<b>16 861 044,78</b>



OP1800117

CLASE 8.ª

**Fondo de Innovación, F.I.L.P.E.****Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

Los valores contables de los activos financieros de la Sociedad no difieren significativamente de sus valores razonables a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

**5. Efectivo y otros líquidos equivalentes**

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2023	2022
<b>Cuentas en el Depositario</b>		
Cuentas en euros	<u>7 557 456,44</u>	<u>3 774 668,76</u>
	<u>7 557 456,44</u>	<u>3 774 668,76</u>

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido un tipo de interés de mercado.

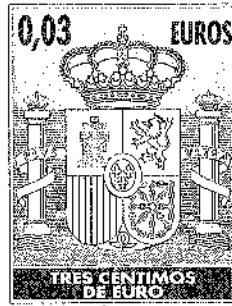
A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no mantiene saldos en monedas diferentes al euro.

**6. Patrimonio neto**

El Fondo dispone de dos clases de participaciones A y B con compromisos de inversión y comisiones diferentes, aunque con los mismos derechos económicos. Las participaciones estarán representadas mediante certificados nominativos sin valor nominal que podrán documentar una o varias participaciones y a cuya expedición tendrán derecho los Partícipes.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase A	2023	2022
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>42 428 864,09</u>	<u>19 719 682,34</u>
Número de participaciones emitidas	<u>41 312,26</u>	<u>19 444,21</u>
Valor liquidativo por participación	<u>1 027,03</u>	<u>1 014,17</u>
Número de partícipes	<u>8</u>	<u>8</u>



OP1800118

CLASE 8.ª

**Fondo de Innovación, F.I.L.P.E.****Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

Clase B	2023	2022
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>407 757,92</u>	<u>403 457,83</u>
Número de participaciones emitidas	<u>401,08</u>	<u>401,08</u>
Valor liquidativo por participación	<u>1 016,65</u>	<u>1 005,93</u>
Número de partícipes	<u>4</u>	<u>4</u>

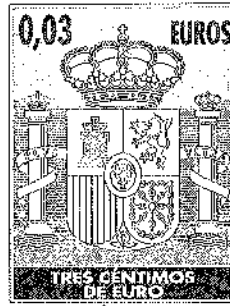
El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes en los ejercicios 2023 y 2022 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% al cierre de ejercicio asciende a uno, persona jurídica e inversor institucional, representando el 34,18% y 33,79% respectivamente de la cifra de patrimonio del Fondo, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

	2023	2022
<b>Partícipes</b>		
KUTXABANK, S.A.	<u>34,18%</u>	<u>33,79%</u>
	<u><b>34,18%</b></u>	<u><b>33,79%</b></u>



OP1800119

CLASE 8.ª

**Fondo de Innovación, F.I.L.P.E.****Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

**7. Débitos y partidas a pagar**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		
Acreedores varios	108 605,80	513 009,03
<b>Total</b>	<b>108 605,80</b>	<b>513 009,03</b>

El importe registrado en 2023 se corresponde principalmente a saldos de comisiones de gestión, comisiones de depósito, honorarios de auditoría y otros acreedores, así como la provisión para el impuesto de sociedades. Asimismo, el importe registrado en 2022 se corresponde principalmente a saldos de acreedores activos pendientes de desembolsar, así como acreedores por compra de valores, comisiones de gestión, comisiones de depósito, honorarios de auditoría y otros acreedores, así como la provisión para el impuesto de sociedades.

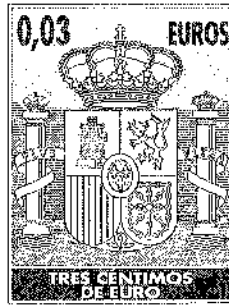
**8. Administraciones Públicas y situación fiscal**

El Fondo tiene su domicilio fiscal en Bizkaia (Vizcaya) y le resulta de aplicación el régimen tributario previsto en el artículo 80 de la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto de Sociedades, según redacción dada por el artículo 2 de la Norma Foral 2/2019 de 21 de marzo por la que se caracterizan a efectos tributarios determinados fondos de inversión a largo plazo europeos y se introducen modificaciones en las normas forales del impuesto sobre la renta de las personas físicas, del impuesto sobre patrimonio, del impuesto sobre sociedades, del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, del impuesto sobre sucesiones y donaciones y del régimen de cooperativas, así como en la norma foral general tributaria del territorio histórico de Bizkaia.

El capítulo "Acreedores varios" se incluye el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.



OP1800120

CLASE 8.ª

**Fondo de Innovación, F.I.L.P.E.****Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023****(Expresada en euros)**

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

**9. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no tenía saldo alguno pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que acumularan un aplazamiento superior al plazo legal establecido. Por otro lado, durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos.

**10. Ingresos y gastos**

Dentro de epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de los ejercicios 2023 y 2022, se registran los ingresos por intereses devengados por los créditos concedidos por importe de 784.753,75 y 302.744,54 euros, respectivamente, así como los gastos por prestaciones al Originador –Elkargi, Sociedad de Garantía Recíproca- por importe de 222.431,63 y 132.138,47 euros, respectivamente.

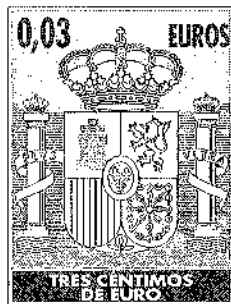
El importe del epígrafe "Otros gastos de explotación" de los ejercicios 2023 y 2022 se compone principalmente de gastos por comisión a la sociedad gestora por importe de 108.891,79 y 70.490,33 euros, respectivamente; gastos por comisión a la entidad depositaria por importe de 22.661,25 y 13.941,35 euros, respectivamente; otros gastos por importe de 8.614,87 y 1.572,86 euros, respectivamente, y los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría que ascienden a 4 miles de euros, en ambos ejercicios.

Asimismo, no se han devengado honorarios durante el ejercicio por otras sociedades de la red de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. como consecuencia de servicios de asesoramiento fiscal, otros servicios de verificación y otros servicios prestados a la Sociedad.

**11. Otra información**

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado.





OP1800121

CLASE 8.ª

**Fondo de Innovación, F.I.L.P.E.**

**Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresada en euros)

---

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.

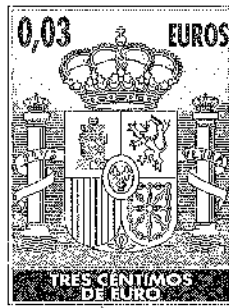
Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

## **12. Hechos posteriores**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.



CLASE 8.ª



OP1800122

**Fondo de Innovación, F.I.L.P.E.**

**Informe de gestión del ejercicio 2023**

---

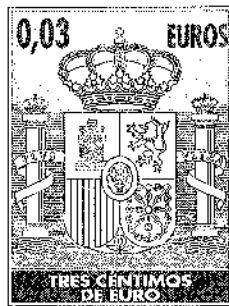
## **1. Situación de los Mercados**

Tras un 2022 marcado de incertidumbre y con mercados bajistas en la mayoría de los activos, 2023 inició el año con subidas en renta variable y renta fija, catapultado por el rebote de un año como el anterior. Las economías empezaron a desacelerarse, siendo impactadas por las políticas monetarias restrictivas que implementaron los bancos centrales para controlar la inflación desbocada originada por el Covid-19. Los datos de crecimiento y consumo del primer semestre de 2023 empezaron a bajar, mermando la confianza del consumidor y de los empresarios, que se reflejaron en unos PMIs a la baja. Adicionalmente, en medio de todo este tensionamiento, el sector bancario sufrió altibajos. En Estados Unidos, el Silicon Valley Bank fue el primero en quebrar de una lista de bancos regionales que no pudieron atender la falta de confianza y, consecuentemente, la retirada de depósitos. La Reserva Federal actuó de forma rápida y planteó comprar a valor nominal los bonos en cartera de los bancos regionales disponibles para la venta, no originando así quebranto en la valoración de los bonos y, de esta forma, en la liquidez del banco. Por su parte, Credit Suisse fue absorbido por UBS en una operación de 3trn de francos suizos. La caída de la entidad suiza se originaba por un mensaje de su principal accionista sobre que no iba a tomar más participación en el banco. A pesar de ser por temas regulatorios, la noticia no sentó bien al resto de inversores, originando, en última instancia, su absorción.

El cierre de 2023 fue positivo para la mayoría de los activos financieros, a pesar de algunos acontecimientos que podían hacer tambalear a los mercados. En el plano geopolítico, Hamas atacaba Israel, desembocando esto en una guerra en la franja de Gaza. Sin embargo, estos eventos pesaron poco en los mercados, que, tras los vaivenes de los primeros días, recuperaron su senda alcista a lo largo de todo el año, ayudados por unas economías que resistían las políticas monetarias llevadas a cabo por los bancos centrales.

Si pasamos por las diferentes zonas geográficas, las tendencias de las variables macroeconómicas han sido bastante similares. En Europa, el mercado laboral ha gozado de buena salud a lo largo del año, manteniendo la tasa de desempleo en un nivel históricamente bajo. Los salarios han aumentado a razón del 4% y el crecimiento ha sido el único punto débil, lastrado por una Alemania en recesión. Por último, la inflación ha iniciado una senda bajista, como consecuencia de la política monetaria que ha llevado a cabo el Banco Central Europeo (BCE). El organismo ha efectuado 4 subidas de tipos, llevando la tasa de referencia al 4,50%. En el último discurso del año, la presidenta del BCE, Christine Lagarde, mantuvo una postura hawkish, sosteniendo que los recortes de tipos de interés no estaban, de momento, encima de la mesa, y adelantando la finalización del PEPP.

Al otro lado del Atlántico, la Reserva Federal (Fed) ha sido menos agresiva que el referente europeo, habiendo efectuado gran parte del trabajo en el año 2022. El organismo monetario ha situado el tipo de interés de referencia en el 5,25-5,5%, manteniendo sin cambios desde las últimas reuniones. El rally en bonos de las últimas semanas del año ha sido propiciado por



OP1800123

CLASE 8.ª

## Fondo de Innovación, F.I.L.P.E.

### Informe de gestión del ejercicio 2023

---

la pausa en los tipos y porque la Fed ha puesto sobre la mesa 75pb de recortes de tasas de interés en 2024. Este escenario, junto con un crecimiento económico muy por encima de expectativas, un mercado laboral en pleno empleo y una inflación que retrocede, pone sobre la mesa el escenario de soft landing que barajaban algunos inversores.

Reino Unido parece que sigue yendo a la zaga tanto de Europa como de Estados Unidos. La inflación empieza a mostrar señales de debilitamiento, después de llevar casi 24 meses de alzas de tipos. Ante este panorama, sumado a un mercado laboral muy tensionado y en pleno empleo, el Banco de Inglaterra (BoE) se ha visto forzado a seguir subiendo tipos más allá que el BCE, situando el tipo de referencia en el 5,25%. La consecuencia de esto ha sido la ampliación de la parte corta de la curva.

Por la parte de la economía china, el año ha venido marcado por la crisis del sector inmobiliario, que ha lastrado el crecimiento del país, así como la confianza de los inversores. De esta forma, el Banco popular de China (PBoC) ha tenido que seguir estimulando la economía, con ayudas a empresas de agricultura y pymes. Por último, en Japón, el cambio de política monetaria de finales de año, a pesar de ser de sesgo restrictivo para el país, sigue siendo expansivo respecto al resto del mundo, despertando el interés de los inversores por la renta variable japonesa.

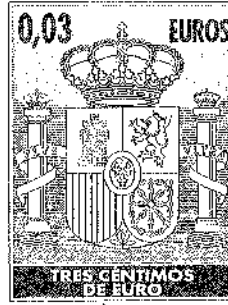
A nivel de mercados financieros, las principales bolsas mundiales cierran el año con subidas significativas. La tendencia del primer semestre se ha mantenido en este segundo, siendo las compañías de sesgo tecnológico las que han subido de forma más significativa. El Nasdaq, el índice representante de estas compañías, cierra el año con una revaloración del +43,4%. Adicionalmente, el S&P 500, índice más representativo del mercado americano, se anotaba un +24,2%. A nivel europeo hemos visto algo más de disparidad, aunque la mayoría de los índices suben doble dígito este 2023. El homólogo europeo del S&P 500, el EuroStoxx 50, se revalorizaba un 19,2%, mientras que el Ibex 35 llegaba al +22,8%. En renta fija también ha habido volatilidad, sobre todo en los tramos más largos de las curvas de tipos. La rentabilidad esperada de los bonos gubernamentales ha caído significativamente, con el consecuente efecto alcista en precio. A su vez, los diferenciales de crédito han estrechado con fuerza, propiciando que el crédito corporativo tuviera un mejor comportamiento que la deuda gubernamental.

## 2. Rentabilidad, Patrimonio y Partícipes del Fondo

La Rentabilidad obtenida por el FILPE durante el 2023 ha sido para la clase A de 1,27% y para la clase B del 1,07%. El valor liquidativo a cierre del ejercicio 2023 era de 1.027,03 euros/participación para la clase A (1.014,17 euros/participación a 31/12/2022) y de 1.016,64 euros/participación para la clase B (1.005,92 euros/participación a 31/12/2022).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1800124

Fondo de Innovación, F.I.L.P.E.

### Informe de gestión del ejercicio 2023

Respecto al patrimonio del FIL:

- Clase A: 42.428.864,1€ al cierre del ejercicio 2023, siendo de 19.719.682,34€ a cierre de 2022, lo que supone un aumento de 115,15%.
- Clase B: 407.757,91€ al cierre del ejercicio 2023, siendo de 403.457,83€ a cierre de 2022, lo que supone un incremento del 1,07%.

El FILPE ha cerrado el año 2023 con 8 partícipes para la clase A y 4 para B, al igual que a cierre del 2022.

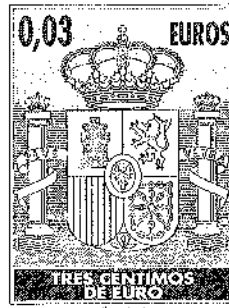
### 3. Inversiones/Cambios Realizados en la Cartera

- 3.1. **Renta Variable:** Al cierre del ejercicio 2023, el FILPE no tiene exposición.
- 3.2. **Derivados:** Al cierre del ejercicio 2023, el FILPE no tiene exposición.
- 3.3. **Inversiones en otras IIC:** Al cierre del ejercicio 2023, el FILPE no tiene exposición.
- 3.4. **Renta Fija:** Al cierre del ejercicio 2023, el FILPE no tiene exposición.
- 3.5. **Forward:** Al cierre del ejercicio 2023, el FILPE no tiene exposición.
- 3.6. Pólizas de préstamos firmados en 2023 y vigentes a 31/12/2023 son:

Ref. Contrato	Vencimiento
INNOVA116	10/01/2028
INNOVA117	10/01/2028
INNOVA118	12/01/2028
INNOVA119	12/01/2028
INNOVA120	17/01/2028
INNOVA121	19/01/2028
INNOVA122	24/01/2028
INNOVA123	09/02/2028
INNOVA124	16/02/2028
INNOVA125	14/02/2028
INNOVA126	16/02/2028
INNOVA127	21/02/2028
INNOVA128	24/02/2028
INNOVA129	07/03/2028



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1800125

Fondo de Innovación, F.I.L.P.E.

Informe de gestión del ejercicio 2023

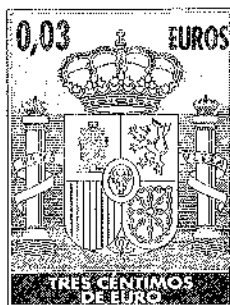
---

INNOVA130	07/03/2028
INNOVA131	09/03/2028
INNOVA132	22/03/2028
INNOVA133	23/03/2028
INNOVA135	28/03/2028
INNOVA136	28/03/2028
INNOVA137	30/03/2028
INNOVA138	30/03/2028
INNOVA139	30/03/2028
INNOVA140	04/04/2028
INNOVA141	11/04/2028
INNOVA142	16/05/2028
INNOVA143	27/04/2028
INNOVA144	27/04/2028
INNOVA145	09/05/2028
INNOVA146	16/05/2028
INNOVA147	16/05/2028
INNOVA148	23/05/2028
INNOVA149	23/05/2028
INNOVA 150	23/05/2028
INNOVA151	25/05/2028
INNOVA152	25/05/2028
INNOVA153	01/06/2028
INNOVA154	01/06/2028
INNOVA155	01/06/2028
INNOVA156	06/06/2028
INNOVA157	06/06/2028
INNOVA158	08/06/2028
INNOVA159	20/06/2028
INNOVA160	20/06/2028
INNOVA161	29/06/2028
INNOVA162	06/07/2028
INNOVA163	04/07/2028
INNOVA164	11/07/2028





CLASE 8.º



OP1800126

Fondo de Innovación, F.I.L.P.E.

Informe de gestión del ejercicio 2023

---

INNOVA165	18/07/2028
INNOVA166	18/07/2028
INNOVA167	18/07/2028
INNOVA168	20/07/2028
INNOVA169	20/07/2028
INNOVA170	27/07/2028
INNOVA171	27/07/2028
INNOVA172	03/05/2028
INNOVA173	05/10/2028
INNOVA174	05/10/2028
INNOVA175	10/10/2028
INNOVA176	17/10/2028
INNOVA177	07/11/2028
INNOVA178	07/11/2028
INNOVA179	07/11/2028
INNOVA180	14/11/2028
INNOVA181	21/11/2028
INNOVA182	21/11/2028
INNOVA183	28/11/2028
INNOVA184	28/11/2028
INNOVA185	28/11/2028
INNOVA186	12/12/2028
INNOVA187	21/12/2028
INNOVA188	21/12/2028
INNOVA189	27/12/2028

3.7. **Divisa:** Al cierre del ejercicio 2023, el FILPE mantiene posición en EUR.



OP1800127

CLASE 8.ª

Fondo de Innovación, F.I.L.P.E.

### Informe de gestión del ejercicio 2023

---

#### **4. Posicionamiento/Riesgo Actual.**

Al cierre del ejercicio 2023 los dos máximos riesgos son:

- 4.1. **Riesgo de liquidez:** riesgo de que se produzcan eventos que limiten la liquidez de los flujos percibidos.
- 4.2. **Riesgo de crédito:** el FIL invertirá en compañías de mediano tamaño que pueden ver afectada su capacidad de repago de deuda e intereses si se produce una situación crediticia adversa.

#### **5. Resumen Perspectivas de Mercados y su Evolución previsible.**

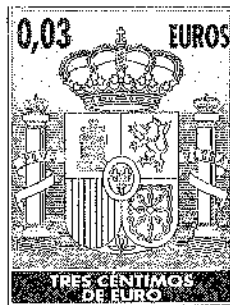
En los próximos meses deberemos seguir con especial atención el comportamiento de la inflación y la evolución de sus componentes, así como las decisiones que se siguen tomando tanto por parte del BCE como por la FED en el proceso de endurecimiento de las políticas monetarias. Adicionalmente, deberemos seguir con especial atención el comportamiento de las curvas de rendimientos de los bonos soberanos, así como el comportamiento de los spreads de deuda tanto para la parte Investment Grade como para la deuda high yield.

En escenarios de elevada inflación y tipos de interés altos, la evolución previsible debe materializar la rentabilidad objetivo del Fondo a vencimiento.

#### **6. Uso de instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

De acuerdo con el artículo 50.1 del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288, se incluye como anexo a este informe la información mencionada en el artículo 11 .1 y 11 .2 del Reglamento (UE) 2019/2088 en el formato de la plantilla establecida en el anexo IV de dicho Reglamento Delegado.



OP1800128

**CLASE 8.ª**

**Fondo de Innovación, F.I.L.P.E.**

**Informe de gestión del ejercicio 2023**

---

**7. Gastos de I+D y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2023 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2023 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

**8. Periodo medio de pago a proveedores**

Durante el ejercicio 2023, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2023, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

**9. Acciones propias**

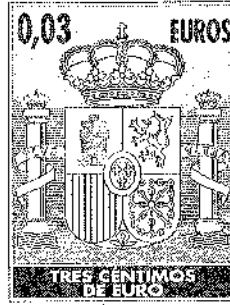
Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

**10. Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2023**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



CLASE 0.<sup>a</sup>



OP1800129

**Fondo de Innovación, F.I.L.P.E.**

**Formulación de las cuentas anuales abreviadas e informe de gestión**

Reunidos los Administradores de Solventis S.G.I.I.C., S.A., en fecha 27 de marzo de 2024, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales abreviadas y el informe de gestión del ejercicio 2023 de Fondo de Innovación, F.I.L.P.E., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

- a) Balance abreviado al 31 de diciembre de 2023, Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y Estado abreviado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio 2023.
- b) Memoria de las cuentas anuales abreviadas correspondiente al ejercicio 2023.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2023.

**FIRMANTES:**

\_\_\_\_\_  
D. Ramiro Martínez Pardo del Valle  
Presidente

\_\_\_\_\_  
D. Alberto Moro Suárez  
Consejero

\_\_\_\_\_  
D. Christian Torres Lang  
Secretario Consejero